ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #0096.

Celebrada por el Concejo del Cantón de Dota, en el salón de sesiones de la ciudad de Santa María de Dota, el día dos (2) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a las catorce (14) horas, con la asistencia de los regidores propietarios Ronald Alberto Calderón Valverde, Johanna Patricia Solano Montero, Ana Vanessa Mata Cordero, Rolando Fonseca Cordero y Johanna Chanto Vargas. Los regidores Ivonne Fallas Fallas, Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández, Leda Roxana Ureña Brenes, Ana Fiorina Retana Rojas y Edwin Alexander Valverde Elizondo. Los síndicos propietarios Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar y el concejal distrito Santa María Marco Antonio Calderón Fonseca.

El síndico Distrito Jardín Juan José Cerdas Leiva justifica su ausencia a la presente sesión por motivos personales. Lo anterior al señor Secretario Municipal Alexander Díaz Garro.

Asimismo, estuvieron presentes en la sesión el señor Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero y la señorita Vicealcaldesa Susy Calderón Arguedas quienes ingresaron a sesión al ser las 14 horas.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde al ser las 14:00 p.m. procede a iniciar la sesión y a solicitarle al señor Secretario don Alex hacer la comprobación del quórum para iniciar así con el formalismo que nos demanda la sesión.

El Secretario Municipal Díaz Garro indica al señor Presidente Municipal Calderón Valverde que en este momento al ser la 14:00 p.m. se encuentran presentes los regidores propietarios: su persona Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero. Fonseca Brenes y Chanto Vargas.

Preside el primero.

ARTÍCULO I PRESENTACION DEL ORDEN DEL DÍA. Presentado por el Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde tal y como lo faculta el Código Municipal (así lo expresa el Presidente Municipal, también recordar que esta sesión, el orden del día, ha estado pegado desde horas de la mañana (7 a.m.) en la entrada del Salón de Atención por lo que los compañeros y compañeras deben de conocer lo que se va a ver el día de hoy). **UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GUSTAVO ELIZONDO FALLAS, OCURRIDO EN DIAS ANTERIORES.**

2-) Atención de visitas 2 visitas por sesión con 10 minutos cada una (5 minutos más otorgados por la Presidencia Municipal de considerarse necesario). Una visita del joven Carlos Emilio Madrigal Chacón, presentación del proyecto denominado “Memoria Histórica del Cantón de Dota”.

3-) Lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior (Misma que estará en los correos de cada miembro del Concejo 1 día antes para que sea revisada). SE AGILIZA.

4-) Correspondencia recibida. (Máximo 5 documentaciones por sesión. Se atienden con carácter de prioridad las de urgencia).

5-) Participación de Regidores y Síndicos.

6-) Informe del Presidente Municipal.

7-) Informe de la Alcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

8-) Informe de la Vicealcaldía Municipal (se presenta por escrito y se adjunta al acta respectiva).

9-) Mociones y acuerdos.

10-) Cierre de la sesión.

11-) SE SUPRIME O ELIMINA ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde compañeros, compañeras, bienvenidos, bienvenidas, saludos cordiales a todas las personas presentes, a las personas que nos escuchan el día de hoy amablemente por Facebook Live. Le damos la bienvenida a esta sesión de Concejo en donde tendremos, bueno, como todos ya saben, hoy es la sesión ordinaria número 0096, tendremos que aprobar la 0095.

El orden del día ha estado en el ingreso principal del salón desde horas tempranas de la mañana y en atención al orden del día, le solicito amablemente ponerse de pie para un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Gustavo Elizondo Fallas, ocurrido en días anteriores, el mensaje de fortalecimiento para la familia y que Dios goce don Gustavo a partir de ahora, el minuto de silencio.

ARTICULO I MINUTO DE SILENCIO: El Presidente Municipal y regidor propietario Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde presenta moción verbal por el siguiente motivo: Al conocerse el sensible deceso del señor GUSTAVO ELIZONDO FALLAS, vecino de este Cantón y muy conocido en toda nuestra Zona de Los Santos, razón por la cual oramos a Dios para que les de la fortaleza y el descernimiento para seguir adelante ante esta difícil situación, por lo que el Gobierno Local acuerda guardar un minuto de silencio en honor a su memoria y brindar un pésame solidario a toda su respetable familia y amigos, “Dios los bendiga”. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañeros y compañeras. Pasamos al artículo 2, que sería la atención de visitas, que es por sesión, como todos tienen conocimiento, por un máximo de 10 minutos, el joven Carlos Emilio Madrigal Chacón, con el proyecto denominado Memoria Histórica del Cantón de Dota; cuando guste, señor Juan Carlos, perdón, Carlos Emilio, cuando guste, le damos la bienvenida a este Concejo y de antemano las felicitaciones por el trabajo.

ARTICULO II ATENCION DE VISITA 2 VISITAS POR SESIÓN CON 10 MINUTOS CADA UNA (5 MINUTOS MÁS OTORGADOS POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONSIDERARSE NECESARIO). UNA VISITA DEL JOVEN CARLOS EMILIO MADRIGAL CHACÓN, PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEMORIA HISTÓRICA DEL CANTÓN DE DOTA”.

El Joven Carlos Enrique Madrigal Chacón:

Bueno, buenas tardes a todos. Para mí, bueno, como mencionaron, Carlos Emilio Madrigal Chacón, el encargado tuve el honor de tener este proyecto a cargo por medio de mi trabajo comunal, bueno, para comentarles, para mí hoy es un honor, ante este Concejo, comparecer formalmente el fruto del esfuerzo dedicado a nuestra identidad. Bueno, este libro titulado Memoria Histórica del Cantón de Dota, como les comentaba, nació como parte de mi trabajo comunal universitario, pero rápidamente se transformó en un acto para rescatar y preservar la memoria colectiva de nuestro cantón, evitando que el paso del tiempo borre el espíritu pionero y los valores que forjaron nuestra comunidad. Bueno, sobre el contenido de este libro, es ahora no solo un recuento de fechas, es un espejo de lo que somos. A lo largo de sus páginas, realizó un recorrido exhaustivo que se divide en los siguientes ejes fundamentales.

Bueno, empezando por un tributo a los autores que me colaboraron con este libro, yo tuve la oportunidad de entrevistar a diferentes personas, como don Mario Ureña y su hermano Roger. Después tuve la oportunidad de recibir libros como los de, con

ayuda de, se me fue el nombre, de Ricardo Elizondo, que me colaboró con su libro, entonces también fue parte de la recolección de temas para el libro. Luego ya hablamos del origen y la fundación, que se explora desde los primeros expedientes en 1830 hasta el papel central de don José Mario Ureña Mora, considerado el padre de nuestro cantón, quien descubrió y legalizó estas tierras en 1863. Luego pasamos a la consolidación y el desarrollo, que este detalló la formación de nuestra parroquia y la creación del Cantón en 1925, así como los pilares del desarrollo, la educación y la lucha por romper el aislamiento mediante el camino y la infraestructura. Luego hablamos de la identidad y la economía, dedicando un espacio a nuestra vida cotidiana, donde el café y los trapiches han sido más que economía, sino el corazón de nuestra interacción social.

Luego pasamos a Dota en la historia nacional, que este capítulo se dedica a la historia de 1948, cuando Santa María se convirtió en el cuartel general de la Revolución de 1948, epicentro de la fundación de la Segunda República. Además, tenemos el capítulo del progreso social y el epicentro de la cultura. Finalmente, documento la gestión por la educación secundaria, el nacimiento de instituciones como la Cruz Roja, el Ebais y nuestras cooperativas, cerrando con nuestras tradiciones y la celebración del centenario. Bueno, para concluir, esta memoria histórica pertenece a cada familia doteña que abrió sus puertas y sus recuerdos para hacerla posible. Mi esperanza es que este libro sirva como un legado para las futuras generaciones, para que nunca olviden que Dota se levantó con esfuerzo, la fe y la unión de un pueblo que ama su origen. Muchas gracias por el espacio.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bien, las gracias a usted, joven. Vamos a darle la palabra a los compañeros y compañeras que quisieran preguntar algo o aportar algo más. Compañeros, Johanna Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:

Gracias, señor Presidente. Pues, darles un cordial saludo a todos los presentes, a quienes nos escuchan. Agradecerle a Carlos Emilio Rayito por su trabajo a nivel profesional, usted vuelve los ojos a su cantón, a sus raíces, y recalca la importancia de la memoria histórica de nuestro Cantón, de quienes somos. De verdad, Rayito, muchísimas gracias, es importante que apoyemos a los jóvenes como usted, que son el futuro de nuestro cantón, de nuestro país.

Agradecerle a la Administración, también, porque le abrieron las puertas y usted logró hacer el trabajo así es como vamos a generar un cambio en nuestras comunidades, con acciones. Y, de verdad, lo quiero felicitar sé que va a llegar a ser un gran profesional, esa identidad de pertenencia que usted tiene por nuestro Cantón, por sus raíces, generada por su familia, en especial por sus abuelos, lo va a

llevar muy largo. Recuerde, cuando sea todo un profesional, de dónde viene y verá que se le van a abrir las puertas llenas de oportunidades para que usted pueda ser una mejor persona. Muchas gracias por venir; este consejo, o de mi parte, quedo noblemente agradecida del conocimiento, del trabajo que usted ha realizado. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Gracias a usted, doña Johanna. Doña Leda, adelante.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:

Buenas tardes, compañeros presentes, y a todos los doteños y doteñas que nos siguen por Facebook Live. Bueno, ¿qué puedo decirles de ese trabajo? Es un trabajo excelente, es un trabajo que, igual que Johanna manifestó, que llevó a este joven las raíces, muy lejos, muy lejos lo llevó, a las raíces de nuestra gente, a las raíces de todos nuestros antepasados, y eso es tan importante, porque los tiempos que estamos viviendo, nos estamos olvidando precisamente de nuestros antepasados, y que hoy somos lo que somos por ellos.

Y yo también quiero manifestarle mi felicitación a nuestro compañerito, por el esfuerzo que hizo, y que realmente fue excelente. Con todo el conocimiento, sé que fue excelente. Muchas felicidades.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Entonces, cuando guste. Henry, adelante.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas tardes para todos los presentes en este salón, y para quienes nos escuchan, un especial saludo para Emilio. Tuvimos la oportunidad de estar juntos en la Escuela de República de Bolivia, Nada más, Emilio, y me va a perdonar por mi ignorancia, que me hablara cómo está estructurado el libro, cuántas páginas, todos esos detalles, y dónde, lo más importante, dónde se puede conseguir, porque no nos ha hablado de eso. Y para aquellas personas que quieran tenerlo, verdad, sus libreros, sería importante. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Gracias, don Henry. Adelante, don Emilio, la respuesta.

El Joven Carlos Enrique Madrigal Chacón:

Bueno, muchas gracias, don Henry, verdad que un honor también estar aquí compartiendo con usted. Bueno, este libro tiene consta de ya le digo, bueno, consta de 14 capítulos, aproximadamente de 83 páginas, para ser exactos, sin tener en cuenta la introducción y la dedicatoria también. Eso es de lo que cuenta ah, perdón, eso es más o menos de lo que cuenta se planteaba el nombre, se planteaban varios nombres para el libro, pero a fin de cuentas se tomó la decisión de que esta era la memoria histórica realmente del cantonato, entonces es la memoria histórica del cantonato del Cantón de Dota. Bueno, eso es un tema también muy importante, porque realmente me gustaría que tal vez se pudiera plantear de alguna manera, y ocupamos recursos, algún tipo de recurso, de cultura o algo, tal vez con la alcaldía, para ver un editorial, un editorial con el cual se pueda sacar este libro y verlo en realidad ya en físico, y ahí se tomaría una decisión para ver cuál es la forma para adquirirlo también. Gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Gracias. ¿Algún otro compañero? Don Jorge Serrano, adelante.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:

Muy buenas tardes. Bienvenido, Emilio. Muchas gracias por optar, por hacer esa recopilación, información, su tiempo. Normalmente en las épocas en las que estamos, la gente joven tal vez no se interesa tanto en esos temas, y eso es de mucho valor. Sí me gustaría, cuando se me sea posible, que me lo puedan compartir para darle una leída. Y también quería preguntarte si en toda esa memoria se tuvo en cuenta también el tema de los distritos del Cantón de Dota, que para mí es muy importante, ya que también desde este Concejo Municipal siempre hemos hablado de que Dota no es solo Santa María, son todo el resto de comunidades. Entonces, si tal vez no los puedes comentar, también para que la gente que nos sigue en los distintos medios tenga la información y sepa de ese gran trabajo que hizo. Y de igual manera, de mi parte, en lo que podamos colaborar, ahí estamos claro que sí.

El Joven Carlos Enrique Madrigal Chacón:

Bueno, muchas gracias. Sí, realmente, con la ayuda de Ledita, que se me fue a darle el agradecimiento, que ella fue la Filóloga que revisó todo el trabajo por recomendación de ella, quizás por ser de Santa María, a veces omitimos la importancia de los demás distritos. Entonces, gracias a Ledita que me recomendó, en uno de los capítulos se toca que la celebración del centenario se dio en todos los rincones del cantón. Entonces, eso fue muy importante ya detallar inclusive fue un

poco difícil, porque hay distritos que tienen muy poca información, pero con la poca información se logró incorporar al libro. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bien, gracias a alguien más. Si no procedemos, entonces le agradecemos al joven Emilio Madrigal Chacón, la presentación, y lo instamos, instamos también a la señora Vicealcaldesa que está por acá presente, a hablar con usted de esas vicisitudes que hablaba precisamente ahora para tratar de que de la Administración se le pueda ayudar en algo para que la mayoría de las personas de este cantón tengan acceso al libro, sepan dónde poderlo encontrar. Le agradecemos mucho, don Emilio, y que esté muy bien, y gracias por su gran esfuerzo.

Bien, continuamos, compañeros y compañeras, pasamos al artículo 3, que sería la lectura y aprobación de las actas de la sesión anterior, como se los decía, la sesión anterior es la 0095 ya todos la tuvieron en su curul virtual en discusión el acta de la sesión ordinaria 0095. Don Henry, adelante.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:

Gracias, señor Presidente. Vamos a votar el acta anterior, ¿verdad? Y en la presentación, cuando no estuvo el señor Alcalde, se informó que el informe del Alcalde iba a estar en el acta. Este no se encuentra en el acta. Entonces, para que se tome en cuenta, porque se dijo, y al no estar, no sé si puede traer implicaciones.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde sí, correcto. La consulta sería para el señor Secretario si el señor Alcalde incorporó el acta.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro no señor Presidente no fue remitido y recuerden que todo documento que ingresa al correo de la Secretaria del Concejo de mi parte en primer lugar se lo hago de conocimiento al señor Presidente Municipal tal y como lo establece el Código Municipal y posteriormente a cada uno de ustedes como miembros de este Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde ok, muchas gracias don Alex. Nada más lo dejamos patente, ¿verdad?, como tiene que ser, de que el señor Alcalde no incorporó o no envió, con su ausencia del lunes anterior, el informe. Gracias, don Henry. En la votación del señor Henry, los que estén de acuerdo, se sirve levantar la mano para la aprobación del acta 0095, cinco votos a favor de aprobar el acta, don Alex. Gracias. Sí, con respecto al tema que planteaba don Henry, como es la costumbre que el informe sea entregado por escrito, nada más combinar al señor Alcalde, que acaba de hacerse presente, para que en su momento lo pueda incorporar como es debido. Gracias

ARTICULO III ACTAS. Se lee, discute, aprueba y firma el acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica si algún regidor/a o miembro del Concejo tiene alguna acotación u observación sobre el acta de la sesión ordinaria # 0095.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde indica que no habiendo ninguna acotación u observación sobre el acta ordinaria # 0095, del 23 de febrero de 2026, procede a someterla a votación siendo aprobada por unanimidad de votos (5 de 5 regidores propietarios que estuvieron presentes en esa sesión). Votan la aprobación del acta los regidores propietarios Calderón Valverde, Solano Montero, Mata Cordero y Chanto Vargas, y como regidor a.i. Jiménez Hernández.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias a todos. Continuamos con el artículo 4, sería la correspondencia recibida, don Alex si alguno manifestó especial atención a algún documento.

El Secretario Municipal Alexander Díaz Garro gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos los presentes, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa. No, señor, si con bastante información. Les pido que, por favor, están llegando cualquier cantidad, repito, de consultas legislativas sumamente pesadas. Entonces, para que, si la leen y no le interesa, o sea, no es de su interés o de reportarlo, que por favor los borren, porque si no, el archivo del correo, el servidor me los rechaza. Y no, don Ronald, señor Presidente, nadie pidió ninguna correspondencia, ni Administración, ni ningún miembro de este Concejo Municipal para esta sesión.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, gracias, don Alex, correcto, y con respecto a un documento de los que ingresó, que fue la renuncia de la Fiscalía del Comité de Deportes, doña Johanna Solano, adelante.

La Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero gracias, don Ronald. Buenas tardes, tengan todos los que se encuentran presentes. Dentro de la correspondencia recibida, llegó el correo enviado por Vanessa, que era la Fiscal que teníamos nombrado por este Concejo, en el Comité de Deportes, siendo que el Fiscal es quien valga la redundancia, fiscaliza y demás, y que llegó, no se pudo confeccionar el acuerdo si es que es la hora de los acuerdos, ya que es un motivo personal de ella, por temas de trabajo y de familia, que no puede continuar en su función como Fiscal, es que se tome un acuerdo dentro de ese apartado para poder empezar a recibir oferentes como fiscales durante, puede ser este mes de marzo, y

a finalizar el mes de marzo, poder elegir un fiscal nuevo. Si así lo tienen, en relación a esa correspondencia nada más.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Bueno, con este tema yo le sugeriría al señor Secretario pasar el correo Supra a la Comisión Legal (Asuntos Jurídicos), para que nuevamente vuelvan a ver el tema y dictamine lo pertinente para precisamente abrir de nuevo la concursal respecto a la legalidad de este importante órgano que venía trabajando ciertamente muy bien (el Secretario Municipal Alexander indicado tomado nota señor Presidente). Así será entonces, gracias don Alex.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA. Se acuerda atender la siguiente.

A) Acuerdos varios de los Concejos Municipales del país: San José y Grecia. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

B) Consultas Expedientes Legislativos Expediente Números 25.346, 23.719, 25.237, 25.334, 24507, 25.352, 25.102, 25282, 25.346, 25.164, 25109, 25342, 25.194, 25.142, 23348, 23.420, 24.588, 25.347 Y 25249. Se tienen por recibidos, leídos, conocidos y enviados a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

C) Dirección CDE Cartago INA. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

D) Solicitud de espacio en sesión del Concejo Municipal – Presentación Proyecto Memoria Histórica del Cantón de Dota el joven Carlos Emilio Madrigal Chacón, enviado por la regidora propietaria Johanna Chanto Vargas. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

E) Gestión Tributaria Oficio O-GT-MD-004-20226 Vanessa Zamora Acosta, Asunto: Tasa de interés para aplicar en 2026. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

F) Invitación a curso Presupuesto participativo Melany Ramírez Madrigal, UNED, Sede Tarrazú. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

G) Oficio DE-E-029-02-2026, Sesión Solemne 01 de mayo 2026 UNGL. Se tiene por recibido, leído, conocido y enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Concejo Municipal.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde pasamos al punto 5 que es la participación de los regidores y síndicos. Empezamos con usted, don Jorge Serrano, adelante.

ARTICULO V INFORME DE REGIDORES Y SINDICOS.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a darle la palabra a cada uno de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sesión, iniciando por el lado derecho don Jorge Serrano, adelante.

El Síndico Propietario Distrito Copey Jorge Orlando Serrano Salazar:
Muy buenas tardes de nuevo, señorita Vicealcaldesa, señor Secretario, señor Presidente Municipal, demás compañeros y compañeras, y a todos los que nos siguen en las distintas redes, dale gracias a Dios por permitirnos estar acá otra semana más. Bueno, yo lamentablemente la sesión pasada no pude estar por acá, pero no quería dejar sin extender mi agradecimiento a todas las personas que el pasado 20 de febrero participaron en la protesta pacífica, en apoyo a la comunidad de Copey, a su escuela, a los niños. En especial quería agradecer al señor Alcalde, a la señorita Vicealcaldesa que estuvieron por ahí, al señor Don Ronald como Presidente Municipal de este Concejo, que estuvieron acompañando la comunidad. Y bueno, ya hoy nos compartieron ahí algunas fotografías de que ya tenemos la maquinaria en el sector de La Cima. Entonces, pues parece que sí ha ido dando efectos todas las gestiones que se han continuado realizando desde este Gobierno Local, más la presión que se hace de parte de la comunidad para de una vez por todas tener una solución en esa importante ruta para no solo el Cantón de Dota, para la Zona de Los Santos. Muy contento, hay que seguir adelante, ahí vamos a seguir siempre buscando el apoyo de todos ustedes, como Concejo Municipal, como Administración, para poder seguir avanzando en esos trabajos que son esenciales para el Distrito de Copey, y por supuesto, agradecer también por ese acuerdo que presentó nuestra compañera Johanna Solano y que fue acogida por todos los regidores acá. Eso sería de mi parte, muchísimas gracias. Muchas gracias, don Jorge.

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde muchas gracias, don Jorge. Compañera Leda, adelante.

La Regidora Suplente Leda Roxana Ureña Brenes:
Muchas gracias, don Ronald. Nuevamente, buenas tardes a todos los compañeros y compañeras. Bueno, tercer mes del año 2026, ya va avanzando porque va rapidísimo esto, ¿verdad? Este mes se celebra el 8 de marzo, se celebra el Día Internacional de la Mujer y aunque sea un poquito adelantado, quiero felicitarlas a todas las damas doteñas, a todas las mujeres valientes, a todas las madres

dedicadas, todas las que día a día forman a niños, a jóvenes, las que llevan todo ese amor hacia sus familias. Un saludo muy cariñoso y muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, doña Leda. Doña Johanna Chanto.

La Regidora Propietaria Johanna Chanto Vargas:
Muchas gracias, señor presidente. Bueno, reiterar el saludo. Me uno a las palabras de la compañera Leda, darles una felicitación a todas las mujeres del Cantón en celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Poner en manos de Dios este inicio de mes para que nos dé y nos proteja, nos dé la sabiduría en todo momento, en todo lugar, en la toma de decisiones, que nos guíe, que cuide de cada uno de los hogares que cobijan este Cantón y que bueno, desearles el mayor de los éxitos a todos. Muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, compañera Vanessa, adelante.

La Regidora Propietaria Ana Vanessa Mata Cordero:

Gracias, señor Presidente. Bueno, buenas tardes, compañeros, y a todos los que nos escuchaban por Facebook Live. Desearles a todos una excelente semana y darle gracias a Dios por permitirnos estar acá. Me uno a las palabras de las compañeras el 8 de marzo, felicitar a todas esas mujeres guerreras y también quería invitarlos a lo de la caminata, que va a ser ese mismo domingo, a partir de las 7 de la mañana, para que los que gusten puedan ingresar e ir a la caminata. Eso sería, gracias. Gracias a usted, compañera. Don Rolando, su turno.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted, compañera. Don Rolando, su turno.

El Regidor Propietario Rolando Fonseca Brenes:

Gracias don Ronald. Muy buenas tardes a todos y no hago uso de mi tiempo.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, compañera Johanna Solano.

La Vicepresidenta Municipal Máster Johanna Patricia Solano Montero:

Muchas gracias, reiterar las buenas tardes. Tengan todos los que nos escuchan por Facebook Live y aquellas personas que se encuentran en esta sala de sesiones. Agradecer a la Municipalidad por los trabajos que ha estado realizando por el Parque Chalchuapa se amplió la alcantarilla que estaba abajo del pequeño puentecito, por decirlo así, que está ahí en la zona. Eso hace muchos años había sido destruido y le colocaron una alcantarilla muy pequeña, esto ha afectado a mis

vecinos más que todo y ellos siempre se habían quejado por esto. Y hoy día están bastante contentos por esa hora, por esa colocación de esas alcantarillas, porque hicieron bastante grandes.

También felicitar a Emily Gómez de La Cima de Copey. Todo esto por haber participado en este fin de semana realmente que pongan en alto nuestro cantón es de orgullo, un gran orgullo ver en las teles donde publican que es de La Cima de Dota ahí les faltó Copey de Dota, porque La Cima es del distrito de Copey, pero igual da bastante orgullo ver que una niña tan pequeña participa en actividades tan grandes. Es un deporte que se puede considerar extremo por lo general estamos más acostumbrados a ver a niños o hombres participando en esto. Mil felicitaciones. En pocos días, el Día de la Mujer, y ella lo ha puesto en alto desde esta cortada, Entonces felicitarla por este desempeño realizado ella tiene solo ocho años. Entonces participar, un gran esfuerzo para ella y sus padres. Muchas felicitaciones, de mi parte eso sería gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias compañera Johanna. Fiorina, su turno.

La Regidora Suplente Ana Fiorina Retana Rojas:
Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes compañeros y compañeras y a todas las personas que nos escuchan, hoy no haré uso de mi tiempo, muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias a usted compañera, Ivonne adelante.

La Regidora Suplente Ivonne Fallas Fallas:
Muchas gracias señor Presidente, desearles a todos una semana llena de bendiciones, igual me uno a la felicitación a todas las mujeres, recordar que vivimos en un país muy privilegiado, donde nosotras somos bastante importantes, mientras en otros ya hay ley para agredirlas y sabemos lo que está pasando en el Medio Oriente, entonces que Dios nos bendiga siempre.

Y felicitar a la Administración por un montón de mejoras en nuestro cantón y a la comunidad de Copey, seguirla apoyando para pronto tener esa carretera como tiene que ser, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Alex, adelante es su turno.

El Regidor Suplente Edwin Alexander Valverde Elizondo:
Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos los que nos escuchan y los que se encuentran aquí presentes, también felicitar a todas las mujeres por el día de

ellas, que digamos hay que seguir respetando y seguir admirándolas y esperemos que sea cada día algo que se les abran más las puertas a las mujeres, que no se cierren más bien.

Le comentaba don Henry que felicitar a Rolando porque participó en la Carrera de Chirripó y sí, no es cualquiera, no es cualquiera el que hace esa carrera, felicidades.

Y invitarlos a las Fiestas de Copey también este fin de semana, hay fiestas en Copey para que todos colaboren y participen que es para terminar el templo.

Igual que don Jorge esperando y lo que Ivonne comentaba, esperando que se nos dé lo de la carretera, que es algo que realmente no es que nosotros queramos, es que necesitamos, no es un capricho, es una necesidad. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Alex, don Henry lo dejé de último por el informe que tiene que brindar, adelante.

El Regidor Suplente Enrique Jiménez Hernández c.c. Henry Jiménez Hernández:
Muchas gracias señor Presidente, reiterar el saludo a nuestro señor Alcalde, la Vicealcaldesa, el señor secretario y a todos ustedes regidores y municipios y síndicos, el saludo más cordial. El miércoles anterior tuvimos la reunión de la Junta Vial correspondiente al mes de febrero, en esta reunión en el apartado de visitas, de atención a visitas, se contó con la, valga la redundancia, la visita de la Junta de Caminos de la Bandera. Llamar la atención que es un grupo muy bien organizado, presentaron su plan de trabajo para todo el año, ellos incluso han hecho, tienen sus recursos propios para hacer mejoras, trabajos pequeñitos, verdad, para el mantenimiento del camino ojalá todas las juntas de caminos sigan el ejemplo, de verdad que es de admirar.

También recibimos cartas del Camino Jocotal, que quiere que les permitamos 60 metros y lo importante aquí también, rescatar que todas las reuniones de la Junta Vial van a ser los terceros miércoles de cada mes, para que lo tomen en cuenta. Quería mencionar acá que hay una anécdota aquí, quería que Jorge la tocara porque él la cuenta con más precisamente el martes anterior, es así verdad señor Alcalde, se terminó el trabajo que se estaba haciendo allá en Río Blanco de Savegre, es así verdad, donde se trabajaron 300 horas en el Río Savegre para liberar unas losas y otras 300 horas en Quebradas del Trapiche y Los Mora, en Río Blanco de Savegre y 200 horas en Santa María, en Quebradas Rivas, que estuvieron quitando la piedra y todo ese trabajo. Lo interesante de esto es que se invirtieron 600 horas de trabajo en estas comunidades allá de Río Blanco y Río Blanco de Savegre y resulta que el viernes, viernes hace ocho días, este que pasó

hizo ocho días, en una televisora patrocinada por la Presidencia de la República, hicieron un reportaje donde se dice que la Municipalidad de Dota no ha aportado en absolutamente nada a estas comunidades. Un día después, dos días después de que se habían terminado las obras, alguien de la comunidad se encargó de llamar a esta televisora para mal informar a la Municipalidad de Dota. Entonces, es para que ustedes vean que el esfuerzo, sacrificio que a veces hacen desde la Administración para estos trabajos y así es como pagan los vecinos de alguna otra manera no sé con qué intención lo hacen, bueno yo sí tengo la idea, ya es ir conformando malestar para las próximas elecciones que se avecinan y creo que no es justo, eso no es jugar limpio.

Bueno, aparte de todo eso, también se está diseñando la reconstrucción del puente peatonal y las obras conexas sobre Río Blanco, Camino San Isidro, creo que aquí la inversión que se va a hacer desde un principio ahora son 40 millones menos aproximadamente y entonces muy probable que quede aprobado en estos días para el inicio de la construcción de ese puente peatonal, probablemente al final de esa construcción van a decir que no se hizo nada tampoco por parte de la Municipalidad.

También tenemos la construcción del puente y la estabilización de estas luces sobre el Río San Joaquín, Camino Santa María, este es todo lo contrario, faltan unos milloncitos ahí, entonces está por revisarse nuevamente, pero se espera iniciar lo más pronto posible una vez que tengamos la aprobación de la Comisión Nacional de Emergencias.

Por parte del BID ya se colocó toda la base para que inicie la carpeta asfáltica en el camino a San Gerardo de Dota, son cinco días de trabajo lo que hacen falta, de acuerdo a lo establecido por el ingeniero acá, son cinco días y no se ha terminado porque a esta empresa le deben unos dineros por parte del Estado, no es por parte de la Municipalidad y ellos no quieren entrar hasta que no se les pague en su totalidad.

Por intervenciones ejecutadas, por contratos se intervino el camino a la Providencia, La Piedra, Bajo Céspedes, El Mirador, Ojo de Agua, Río Blanco de Savegre, un alcantarillado en el Camino Los González, también están interviniendo las aceras en el Guayabal, gaviones en La Máquina, cunetas Los Cordero, en el Camino Los Cordero, aceras, cuadrantes de Santa María, concreto premezclado por un demanda, esa parte no la tengo completa, mantenimiento del Camino Las Rejas, por administración se hizo mantenimiento Viejo al Cementerio del Jardín, mantenimiento Viejo al Vapor y la loza Quebrada Grande.

También se tiene la contratación del bacheo formal y pavimentos por demanda para imprevistos y reparaciones en el Cantón de Dota y ya se realizó un levantamiento para iniciar a finales de enero, contrato para la construcción del paso de la

alcantarilla en el Camino Los Rivera, Chalchuapa, que iniciará a finales de enero. Hay un detalle aquí importante y por qué ustedes tienen que conocer esto, porque una vez que se están haciendo esos trabajos, una vez finalizados hay que esperar un periodo mínimo de siete días, donde no puede transitar los vehículos para que el trabajo que se haga se reafirme y que no pase un vehículo y lo deje como estaba anteriormente. También la contratación para la construcción del paso de alcantarillas en el Camino Los González y el puente peatonal anexo en Camino La Pancha, en sus obras complementarias. Más o menos es un puente peatonal de 12 metros que se iniciará a finales de este mes.

También se está coordinando los cierres preventivos en el sector de La Rivera, Los González, por la construcción de lo que yo les comentaba, por parte del Promotor Social, para que hable con los vecinos de que no se puede usar esos caminos durante ese periodo.

Se iniciaron las conversaciones, eso es una buena noticia, por parte de la Administración de esta municipalidad, en un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes -CONAVI, para la construcción y reparación de aceras sobre carretera nacional. Entonces hay posibilidades de que lo presentado por nuestra compañera Johanna y lo que hemos querido, está en el plan de trabajo de este Gobierno Local, la construcción de aceras, ojalá podamos llegar hasta el Llano de la Piedra ahora, que es la idea, ellos dan el material, la municipalidad pone madera de obra.

Y también tenemos que, para este miércoles, va a haber reunión extraordinaria de la Junta Vial para ver lo que es el informe económico y más que todo es un presupuesto ahí, trabajar un presupuesto extraordinario para el año 2026.

También de mi parte, recordarles que faltan cuatro sesiones para la 100, de parte de este Concejo, 96 sesiones hemos estado por acá y esperamos que sea para bien y podamos conformar otras más de 100 más que nos faltan. Muy buenas tardes, muchas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias don Henry por tan amplio informe. Pasamos al capítulo 6, que sería el Informe de la Presidencia.

ARTICULO VI INFORME DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde:

Bueno, como les explicaba anteriormente, la renuncia de Vanessa Gamboa Cordero, la Fiscala que tenía la Comisión de Deportes, pasará a la Comisión Legal para lo correspondiente. También informarles que tenemos el documento enviado

todos los años, en febrero, marzo, se ven la actualización de las tasas de los intereses para el año que estamos vigente.

Ya el señor Secretario Don Alex me ha dicho que todos lo tienen en sus curules, pero en la medida de las posibilidades, y por eso el tema de tiempos, en la medida de las posibilidades es mejor que vengan con dictamen de la comisión respectiva, para lo cual estoy citando a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, don Henry, tomando nota, y Johanna Chanto, para el próximo lunes a la 1 p.m. poder ver esto y dar un dictamen de comisión correspondiente, para que sea visto y de ser necesario aprobado ese mismo día de hoy en ocho, para que sepan los compañeros.

Y este precisamente quería hablar un poco de este tema, porque algunas personas me han abordado mal intencionadas, como decía don Henry ahora, con respecto al tema de caminos en Río Blanco y los trabajos distintos que se hacen, de que cuando, y transparentemente, por eso yo prefiero que quede en el acta que las comisiones son citadas, para conocimiento de todas las personas del cantón, de todos los municipios, las comisiones no reciben dietas, las comisiones son ad honorem. Venimos y entregamos nuestro tiempo, venimos y entregamos nuestro tiempo los domingos para ver documentos, como debe ser, para leer actas. Aquí la única dieta que se recibe es los lunes a las dos de la tarde, las personas que vienen a sesión. Lo demás es trabajo a ad honorem, porque nosotros queremos participar, porque queremos colaborar con nuestro cantón, porque hay personas que están diciendo que recibimos la misma dieta cuando nos reunimos en estas comisiones. No, y yo lo he dicho, bueno, es dichosa a las municipalidades que tienen sus consejos, esas dietas de más de un millón de colones, verdad, y yo inclusive desde el lustro anterior yo lo decía, con esas dietas deberían de estar presentes los cinco días de la semana, o inclusive hasta los sábados a mediodía, verdad, pero no es lo mismo en las municipalidades pequeñas, gracias a Dios, como esta, donde se tiene que trabajar con las uñas y con lo que tenemos, porque ni se piensen, o sea, todas las municipalidades no son iguales. Aquí no hay 16 millones para darle a Fuerza Pública al año como en Cartago, así lo manifestó el señor Alcalde, 16 millones en insumos, llantas, gasolina, aceites. Aquí no podemos participar en eso, además que considero que le corresponde al Ministerio de Seguridad Pública y al Poder Ejecutivo, no a nosotros, verdad, ese sacrificio y para mí, aunque yo sé que muchos de los compañeros y compañeras aquí piensan en el tema de Policía Municipal, yo soy en contrario de eso, porque la Policía Municipal sería, como se ha hecho en otros cantones, para el asunto de patentes y algunas otras cosas, mientras que en esos grandes cantones, Goicoechea, Cartago, muchos otros, la Policía Municipal ha venido a levantar las obligaciones de la Fuerza Pública, ha venido a levantar esa falta de oficiales de la Policía Preventiva, tanto así que inclusive a muchos les han dado la posibilidad de que hagan partes y que

laboren como si fueran tráfico, verdad, como si fueran tránsito y me parece que pasando esa estafeta a las municipalidades es pasar la estafeta no a la municipalidad, sino a la comunidad, porque como ley especial ustedes saben que tiene que salir de un rubro específico que se le tiene que cobrar principalmente al comercio y bueno es un tema que aquí difícilmente va a ser abordable, discutible sí, pero abordable me parece que no, entonces para esas personas que consultan y que piensan que aquí uno está haciéndose millonario, están muy equivocados y los conmino a las personas que han estado hablando en ese sentido a que vengan y pregunten directamente al señor Secretario, además ahí está públicamente los rubros que se pagan por dieta en esta municipalidad, los conmino a que vengan y que averigüen, el señor Alcalde en ningún momento les va a negar la información, Susy Calderón tampoco les va a negar la información o con respecto a nosotros en la misma secretaría, porque la verdad es que si alguien me llega a mí con falsedades o acusándome directamente de una falsedad en ese entendido, téngalo por seguro que de aquí en adelante, habiendo dejado claro el punto, yo soy el primero que voy a acudir a las instancias judiciales respectivas, porque hay situaciones que no se pueden aceptar y no se pueden seguir aceptando. Pasamos al punto número 6 que sería, perdón al número 7 que sería el informe de la Alcaldía municipal, don Adrián adelante.

ARTICULO VII NFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El Alcalde Municipal Adrián Cordero Cordero:

Buenas tardes a todos compañeros, compañeras, regidores, regidoras presentes acá en el salón de sesiones, en esta sesión ordinaria, a todas las personas que nos escuchan a través de las diferentes plataformas, a través del Facebook Live, de esta municipalidad, desearle lo mejor en este inicio de semana e inicio de mes, el mes de marzo, como decía, estaba escuchando hoy en la mañana un canal de televisión que decía que ya venimos, pasaron todas las fiestas de fin de año y ya estamos casi llegando a Semana Santa y el tiempo pasa volando, como decía Jorge y don Henry ahorita, ya a las puertas de la sesión número 100.

El informe corresponde a las dos semanas, incluye la semana anterior que yo no me pude presentar, porque le andaba dando seguimiento al tema del trabajo del BID-MOPT en San Gerardo. El informe del 16 al 27 de febrero, con lo que es la atención a los diferentes municipios, que se les asigna citas, participamos en una reunión de la comisión que hicimos con todos los compañeros departamentos que tienen presupuesto asignado para el Extraordinario. Entonces, estamos en ese proceso, trabajando en el Extraordinario, queremos que llegue aquí a este Concejo antes de Semana Santa, para que sea enviado a la Contraloría antes de Semana Santa, adelantándonos por lo menos una semana, con respecto a cómo se hizo el año anterior donde tenemos que, estamos ultimando detalles, como decía Jorge y don

Henry, ahí está la Unidad Técnica que tiene que asignar lo que quedó el año anterior donde hubo una ejecución muy importante de recursos, ahí eso fue algo que también el Ingeniero Erick nos explicó, de todo lo que se invirtió el año pasado. El año pasado se invirtieron más de mil millones de colones entre el Presupuesto Ordinario y el Extraordinario, que había aprobado en el 2025, mil seiscientos millones aproximadamente. Eso es muy importante, por todas las obras que se están viendo en el Cantón a veces es muy fácil cuestionar, entonces dicen, mire que no se ve, no se ve la obra, no se ve lo que están haciendo, pero también yo creo que ya lo hemos explicado en reiteradas ocasiones, muchas cosas que tuvimos que reorganizar. Tampoco es que todos nos lo dejaron patas para arriba, como la gente a veces quiere verlo las reglas cambian todos los días, las reglas de la Contraloría cambian todos los días, las reglas del Ministerio de Hacienda cambian todos los días. Hay muchas cosas de carpintería que hay que estar organizando para poder al final tener una ejecución de mil seiscientos millones de colores sin problema ante las entidades que nos regulan a los gobiernos locales, entonces esperamos que ya con todo eso resuelto, realmente la obra se vaya viendo y que la gente esté satisfecha con los trabajos que se van realizando.

También tuvimos una capacitación que coordinamos con cuatro municipalidades, esto es con respecto al SETENA, a todas las viabilidades ambientales, para principalmente los departamentos que se encargan de los permisos de construcción y esa capacitación fue aquí, en la Municipalidad de Santa María, con la Municipalidad de Pérez de León, Tarrazú, León Cortés y Dota.

También participamos en todo lo relacionado a la Ruta 315, la semana antes de la marcha, donde trajimos al director de obras públicas de la Regional de San José, que es el encargado de esta ruta, a Hugo Chávez, y tuvimos una reunión con la directora de la escuela, donde les explicó todos los detalles. Ese mismo día tuvimos en la tarde una reunión con la Directora del Liceo Copey, para ver todas las estrategias de cooperación que tenemos con el Colegio Copey, que tenemos muchos temas que trabajamos en conjunto.

Y ese mismo día en la tarde tuvimos una reunión con una comisión, que por iniciativa del Gobierno Local, de nosotros, conformamos una comisión de seguimiento a la Ruta 315, donde está el presidente de la Asociación de Desarrollo de La Cima, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Copey, la Directora de la Escuela, la Directora del Colegio, los presidentes de la Junta de Educación de ambas instituciones, y un miembro del Concejo Distrito, un miembro del síndico, y nosotros como Administración. Entonces, en esa comisión le estamos dando seguimiento a todo el cumplimiento de los acuerdos que hay con los personeros del MOPT y en los próximos días estamos teniendo una reunión ya con el señor Viceministro de nuevo, para ver el avance de los compromisos.

También tuvimos una reunión con la Asociación de Desarrollo Jardín, para ver todos los avances en una de las asociaciones de desarrollo con la que más nos reunimos, porque hay muchos temas importantes. Entonces, es como muy muy activa en ese sentido. Entonces, vemos tema del acueducto, vemos temas del posible parquecito comunal que va a haber en Jardín, y cosas de ese tipo, algunas ayudas con la escuela, cosas de ese tipo, que estamos en constante comunicación con la ADI Jardín. Con todas las asociaciones de desarrollo, nosotros nos reunimos, pero la Asociación de Desarrollo Jardín es muy activa en ese sentido.

Y participamos en la manifestación pacífica en pro de la Ruta 315, el pasado viernes.

La semana anterior tuvimos reunión de Junta Vial, tuvimos una reunión con el MICITT, porque la próxima semana, el 10, 11 y 12, va a haber un foro internacional, donde por medio de la participación con el MICITT, vamos a tener la visita de personeros de la OCDE y de una Universidad Italiana, para darle seguimiento a los proyectos que se han venido desarrollando en el Cantón, como Agro Woods, como el nuevo proyecto que tenemos de huertas inteligentes para diferentes espacios, huertas rurales inteligentes, donde tenemos diferentes apoyos con el MICITT, todo esto gracias al proyecto del LINC.

Tuvimos una reunión con el Ministerio de Salud, para ver diferentes temas de interés, donde le estamos dando seguimiento a algunos temas de importancia.

Se tuvo reunión con los vecinos de la Florida, vecinos de Quebrada Grande, y tuvimos reunión con el Comité Cantonal de Deportes. Este es el informe de estas dos semanas.

Con respecto al tema de las reuniones con vecinos, tenemos tres proyectos, y quiero aclarar el tema de que son proyectos, estamos trabajando en los estudios de factibilidad y demás, para ampliar el alcance del acueducto en el sector de la Florida, en Copey, en Quebrada Grande y en Santa María, en el barrio de los Torres, que son tres puntos donde hay anuencia por parte de los vecinos, porque la mayoría de esos temas nacen a raíz de la inquietud de los vecinos de cómo podemos colaborar en conjunto. Eso es algo muy interesante de estos tres proyectos, que la idea es colaborar en conjunto con el apoyo de los vecinos posiblemente en materiales, en insumos, y nosotros poniendo nuestro expertise que es la mano de obra y toda la parte de logística para ver si podemos resolver en el corto y mediano a largo plazo la necesidad de crecimiento de estos sectores con respecto al servicio de agua municipal y también ampliar un poquito el tema de lo que decía don Henry, nosotros no hemos estado ausentes en lo absoluto desde que llegamos acá en el primero de mayo, que vamos a cumplir ya dos años, como les decía el tiempo se pasa volando, de las primeras reuniones que nosotros tuvimos fue la reunión con los vecinos de Río Blanco-Savegre, y en setiembre de 2024 ya

tuvimos la primera visita a la comunidad, y desde ese momento nuestro compromiso ha sido mover cielo y tierra para ver cómo podemos resolver la necesidad que ellos tienen, que la necesidad que ellos tienen es un paso seguro para poder cruzar el río Savegre, y hoy ellos pasan en una canasta, en un andarivel, y eso fue hechizo por la misma comunidad y es un tema que hay que resolver. En ese reportaje se da a entender que la municipalidad ha estado completamente ausente, es un camino que tiene presupuesto, al otro lado del río Savegre tiene presupuesto, este año se le habían destinado cerca de 10 millones de colones para trabajarlo, sólo se puede hacer en verano porque las máquinas tienen que cruzar el río Savegre, entonces no es tan cierto.

Pero bueno, entendemos la necesidad que tiene la comunidad, entendemos que tienen que vender el tema a los medios de comunicación, si la noticia no se le pone paprika, no vende, entonces posiblemente esa es la intención del canal o de las personas que los llevaron pero ahora estamos trabajando en conjunto con la Municipalidad de Pérez Zeledón, porque recordarán que ahí presentaron un recurso amparo a los vecinos y ahora estamos trabajando en una solución entre las dos municipalidades y que sólo los estudios de factibilidad se van a llevar no menos de 30 millones de colones, para que todos lo tengamos entendido y eso estamos resolviéndolo ahorita en los primeros meses de este año y que la Sala Cuarta nos dio un año para resolver el tema del paso seguro, el tema del paso seguro no necesariamente va a ser un puente cuatro carriles, va a ser lo que realmente los estudios de factibilidad demuestren y también estamos haciendo todo lo humanamente posible para, con los personeros del INDER que ya visitaron la zona, poder también buscar algunos recursos extra para tener una solución pronta y que cumpla con todas las especificaciones técnicas. Ahí nosotros no podemos poner un tornillo hasta que el estudio de factibilidad no nos lo garantice y así es como trabajamos, no puede ser diferente, porque si no ustedes saben todas las implicaciones legales que eso conlleva.

Y para cerrar, ya el viernes tuvimos una entrega preliminar del paso de los González en La Cima, donde es un paso alcantarilla, porque así se llama, pero es una alcantarilla tamaño familiar, donde ya se le chorreó la loza, se le chorrearon los cabezales y el día que la gente pase para ahí, lo que va a ver es como si fuera un puente. Es una inversión de 22 millones de colones, muy similar a la que estamos haciendo aquí en el paso por la quebrada en el bosque Chalchuapa, que tenía dos alcantarillas de tamaño muy, muy, muy pequeño y que nos habían estrenado recién llegando nosotros aquí a la municipalidad, bajó una cabeza de agua y la aterró y se ha metido el agua a unas casas. Entonces, con esta mejora, que también es una inversión de cerca de 22 millones, estamos tratando de resolver ese tipo de necesidades que vamos identificando que son prioritarias. También estamos haciendo las aceras en el INVU, lo que nos hacía falta.

Se ha venido continuando la acera en la calle Higueronal, se hicieron aceras nuevas en el barrio Guayabal y se le dio mantenimiento prácticamente a todos los caminos del cantón. Seguimos trabajando en ese tema, ahora vienen las contrataciones, como decíamos, en río, de bacheo y asfaltos, para seguir avanzando en el tema del mejoramiento de la red vial cantonal. Todavía hay muchas aceras en el centro, por intervenir, que vamos a ir poco a poco. No es fácil, sabemos que, como lo hemos dicho en otras ocasiones, el camino más importante y la acera más importante que hay, es la que pasa enfrente de mi casa. Entonces, sabemos que a todos nos precisa, todos tenemos prioridades diferentes, pero ahí vamos poco a poco mejorando todo lo que tiene que ver con movilidad, movilidad segura, cumplimiento con la ley 7600 y demás proyectos y programas.

Con respecto a la participación de esta niña de La Cima, en La Cima ha venido creciendo un montón con respecto al tema de diferentes deportes hay muchachos muy buenos que hacen ciclismo montaña, hay muchachos muy buenos que hacen ciclismo de ruta y ha crecido mucho el gusto por el motocross y esta niña era la única mujer de 14, de 14 participantes que participaron en los X-Night. Yo no sé si tuvieron la posibilidad de ver la carrera chiquitos de 7 y 8 años y parecían profesionales, ¿verdad? Es una representante de nuestro cantón porque invitaron a los 14 mejores del campeonato nacional. Quiere decir que ella está entre los 14 mejores de su edad y así tenemos diferentes atletas en nuestro cantón. Es importante tener claro que hay muchos deportes sabemos lo limitado de recursos que tenemos, pero por eso es tan importante también las alianzas público-privadas y que cualquier persona, cualquier empresa que quiera apoyar el deporte, que quiera acercarse como gobierno local, nosotros hacemos las alianzas y tratemos de hacer los acercamientos con los diferentes atletas que nos han buscado en algún momento para algún tipo de cooperación.

Con lo de la ruta 315, ya llegó la maquinaria, ya está en La Cima siempre se genera ruido porque ahora todo el mundo dice, ¿y van a empezar otra vez de La Cima? No, el compromiso es empezar desde la escuela lo que pasa es que los tráileres que transportan esa maquinaria tienen que hacerlo por la por la cima. Es donde el camino se presta mejor y ya mañana la maquinaria la van a estar bajando manualmente al punto de trabajo que va a ser en Copey centro de la escuela hacia arriba con la particularidad de que mañana empiezan a trabajar, pero viernes y el lunes no van a poder trabajar por las fiestas. Entonces, como dice el dicho, tras de cuernos palos, precisa, pero también tenemos que entender que la comunidad tiene las fiestas este fin de semana y esa logística ya la coordinamos con los señores del MOPT para que, por algún tipo de riesgo, hay mucho movimiento, lo que es lunes y viernes, o las fiestas patronales, entonces ellos mejor van a evitar afectar a la comunidad más de lo que ya está por lo de la calle, pero lo que quieren es minimizar cualquier impacto negativo. Eso sería parte mía, don Ronald.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias, don Adrián. Pasamos al artículo 8, Informe de la Vicealcaldía Susy, adelante.

ARTICULO VIII INFORME DE LA VICEALCALDIA MUNICIPAL.

La Vicealcaldesa Municipal Susy Calderón Arguedas:

Muchísimas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos los que nos escuchan y acá a todos los presentes. Esta semana seguimos trabajando en la logística de la clínica de sillas, hemos estado hablando ya con el sector privado y hemos estado trabajando con los otros gobiernos locales para mantener un poquito la dinámica y cuál va a ser el alcance en esta ocasión. Si todo sale bien para la semana del 23 de junio, estaríamos teniendo la segunda edición de la clínica de sillas acá en Dota como un alcance más regional, dado que la intención es que los otros gobiernos locales se nos unan en este evento y también pues el sector privado en colaboración, porque sí hay que asumir muchos temas de logística, hospedaje, espacios, transporte, alimentación, refrigerio y demás detalles que resguardo de los equipos, seguridad y todo lo que conlleva traer la donación de estas sillas, que hay que recordar que son sillas que tienen un costo significante, que no es para nada cómodas y pues tenemos esa bendición y la oportunidad pues de llegarle a las personas, recordarle a todos los municipios y las personas que nos escuchan, igual a ustedes como regidores, si tienen el alcance de alguna persona que tenga la necesidad de una silla de muletas, de andaderas, pues que nos lo hagan saber y nosotros le damos aquí la orientación para ver si tenemos otra donación importante en esta línea.

Estas semanas se estuvo acompañando, como comentaba el señor Alcalde, a la comunidad de Copey en su manifestación pacífica para ver si se tiene la mejora de la ruta 315 y pues también atendiendo de varias vías a los medios de comunicación que estuvieron consultando sobre el tema y sobre el aporte que ha hecho el Gobierno Local en esa línea.

Hicimos la visita a varios centros educativos para hacer la entrega del aporte de artículos educativos que estuvimos comentando las semanas pasadas, que recibimos una donación y se estuvo entonces haciendo visita a los directores a quien se le hizo la entrega de estos materiales.

Hemos estado trabajando en el acompañamiento en varias reuniones tanto externas con las asociaciones de desarrollo como internas en temas varios de los departamentos y pues también que tenemos a las puertas un tema de rendición de cuentas, entonces ya venimos trabajando en el informe y toda la presentación para efectos de esta rendición de cuentas en el próximo mes de marzo.

También tuvimos para acá el vienes pasado a CoopeSanMarcos quien hizo una convocatoria a los municipios interesados en el tema de bonos y créditos de vivienda, entonces tuvimos una muy buena participación el vienes pasado donde esta entidad les estuvo explicando cómo es el proceso, la dinámica para poder optar por estos recursos y las diferentes formas y pues que ellos pueden dar este acompañamiento en caso de que las personas cumplan los requisitos que se deben de atender y que sean sujetos de pues CoopeSanMarcos les ofrece el acompañamiento en el proceso para poder optar por estos recursos que están disponibles.

Y pues hemos estado trabajando para celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de La Mujer, el propio día que es el domingo, entonces es una fecha que definitivamente hay que visibilizarla y recordar toda la lucha que han tenido mujeres para que tengamos mayores oportunidades, si bien es cierto tenemos el privilegio en Costa Rica de tener muchas oportunidades, pero en otros países todavía lamentablemente no se tiene ni el privilegio de la mujer de votar, entonces no tenemos que olvidar lo que se luchó para tener lo que hoy tenemos y no tenemos tampoco que olvidar que tenemos que seguir pues luchando para que esas igualdad de oportunidades, esos derechos que tiene la mujer se sigan cumpliendo. Por eso mismo es que este próximo 8 de marzo vamos a hacer una caminata en celebración del Día Internacional de La Mujer, hemos estado posteando en las redes para que las personas que quieran participar en esta caminata se apunten, de hecho ya tenemos aproximadamente 75 inscripciones para este evento y estoy en conmemoración de esta fecha tan importante y pues invitar a todas esas chicas y las compañeras aquí presentes que si quieren ser parte de este evento pues vamos a estar haciendo este evento en conmemoración de esa fecha tan importante.

Recordarles también a los municipios que estamos atendiendo citas los jueves por si quieren sacar alguna cita y también pues invitarlos a que cualquier consulta se acerquen a la municipalidad, no sean sujetos de estafa, no se queden con la duda, aquí cualquier compañero los puede ayudar y pues nosotros estamos en toda la exposición de aclarar cualquier tema, cualquier duda o consulta que tenga. Eso sería de momento. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien pasamos al artículo número 9, Mociones y Acuerdos, don Alex, no tenemos emociones. Okey, muy bien no tenemos gracias don Alex. Bueno, pasamos a los acuerdos. Le doy la palabra a la compañera Leda que tiene un acuerdo, la cual procede a dar lectura en forma literal y realizar una amplía acotación del tema aludido.

El Presidente Municipal Calderón Valverde gracias doña Leda, si ya todos tenemos conocimiento, verdad, semanas atrás de esta petición de los compañeros de Pérez

Zeledón, como lo solicita doña Leda, por los que estén de acuerdo y que quede en firme, que se sirva levantar la mano, por favor. Cinco de cinco, don Alex, y en firme (el acuerdo se indica en el Artículo X de esta misma acta).

ARTICULO IX MOCIONES Y ACUERDOS.

No se presentó ninguna moción para la presente sesión.

ARTICULO X ACUERDO DE APOYO PRESENTADO POR LA REGIDORA SUPLENTE LEDA UREÑA BRENES ACOGIDO POR LA REGIDORA PROPIETARIA JOHANNA CHANTO VARGAS. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, con base al anterior acuerdo presentado por la regidora suplente Leda Ureña Brenes acogido por la regidora propietaria Johanna Chanto Vargas, **acuerda:** Apoyar las gestiones administrativas del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, para que el tramo de la Ruta 2 comprendido entre El Guarco de Cartago y la entrada a Boruca de Buenos Aires de Puntarenas, pase a denominarse en adelante “Carretera Nacional Pedro Calderón Ureña”.

Enviar copia de este acuerdo a los concejos municipales de Pérez Zeledón, El Guarco, Desamparados, Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Comisión Nacional de Nomenclatura creada por Ley de Creación de la Comisión Nacional de Nomenclatura, N° 3535. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

Se copia en forma literal:

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono: (506) 2541-2717 concejo@dota.go.cr

V. B

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 2-3-2026
Hora: 13:50 pm
Firma:

ACUERDO DE LA REGIDORA SUPLENTE **LEDA UREÑA BRENES** ACOGIDO POR LA REGIDORA PROPIETARIA **JOHANNA CHANTO VARGAS**

SESIÓN ORDINARIA N°0096, ARTÍCULO DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2026.

Asunto:

CONSIDERANDO:

1. **Que, el Concejo Municipal de Pérez Zeledón en su acuerdo N° 7 de la sesión ordinaria 068-2025, celebrada el 10 de junio de 2025, solicita el apoyo del Concejo Municipal de Dota para que la Ruta Nacional N° 2, en el tramo comprendido entre El Guarco de Cartago y la entrada a Boruca de Buenos Aires de Puntarenas, pase a denominarse en adelante "Carretera Nacional Pedro Calderón Ureña".**
2. **Que, los registros históricos muestran que, en 1860, el gobierno de Costa Rica ofreció una recompensa de 5 000 pesos para abrir una vereda o picada desde el caserío de La Estrella —ubicado al sur del actual cantón de El Guarco— hasta los pueblos de Térraba y Boruca, en el sur profundo del país. Este objetivo era estratégico, pues hasta entonces no existía conexión terrestre practicable entre el Valle Central y el sur, lo cual dificultaba tanto la expansión agrícola y comercial como el control estatal de esos territorios fronterizos.**
3. **Que, en 1865, Pedro Calderón Ureña, firmó un contrato con el gobierno de la República. Entre aproximadamente 1865 y 1869, Pedro Calderón Ureña abrió una trocha en las tierras altas que partía del caserío de La Estrella, al sur de lo que hoy es el cantón de El Guarco (Cartago), y avanzó hacia el sur atravesando las estribaciones del Cerro de la Muerte hasta Térraba y Boruca.**
4. **Que, a esa ruta se le conoció como "La Picada de Calderón Ureña", en sus inicios, un camino rústico apto para mulas y caminantes, descrito en ocasiones como tan estrecho que "se parecía al trillo de un danto huyendo por el monte".**
5. **Que, este trayecto facilitó durante años el primer acceso terrestre practicable desde el Valle Central hacia el Sur del país hasta que décadas más tarde, en el siglo XX, se construyó la Carretera Interamericana.**

Por tanto,
El Concejo de la Municipalidad de Dota
ACUERDA de manera unánime:

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono: (506) 2541-2717 concejo@dota.go.cr

Apoyar las gestiones administrativas del Concejo Municipal de Pérez Zeledón, para que el tramo de la Ruta 2 comprendido entre El Guarco de Cartago y la entrada a Boruca de Buenos Aires de Puntarenas, pase a denominarse en adelante "Carretera Nacional Pedro Calderón Ureña".

Enviar copia de este acuerdo a los concejos municipales de Pérez Zeledón, El Guarco, Desamparados, Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Comisión Nacional de Nomenclatura creada por Ley de Creación de la Comisión Nacional de Nomenclatura, N° 3535.

Acuerdo definitivamente aprobado

Leda Ureña Brenes
Regidora Suplente

Johanna Chanto Vargas
Regidora Propietaria

El presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde procede a dar lectura en forma literal el acuerdo presentado por la regidora propietaria Johanna Chanto Vargas del cual ya teníamos también un conocimiento de este tema. Los que estén de acuerdo en apoyar esta gestión, este acuerdo, y que quede en firme, que se sirva a levantar la mano, por favor. Cinco de cinco, don Alex, y en firme (el acuerdo se indica en el Artículo XI de esta misma acta).

ARTICULO XI: ACUERDO DE APOYO AL ACUERDO PRESENTADO POR LA REGIDORA PROPIETARIA JOHAN CHANTO VARGAS. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, con base al anterior acuerdo presentado por la regidora suplente Leda Ureña Brenes acogido por la regidora propietaria Johanna Chanto Vargas, **acuerda:** **POR TANTO:** En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Código Municipal, solicito:

1. Enviar una nota formal de agradecimiento a la Dra. Lena Schmeiduch, de la Universidad de Osnabrück, y al profesor M.Sc. Daniel Avendaño Leadem, de la Universidad Nacional de Costa Rica, por su valiosa gestión y acompañamiento en la obtención de fondos no reembolsables destinados al desarrollo de la Plataforma Web Vive Dota.
2. Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y dejar constancia en actas.

Acuerdo definitivamente aprobado.

Se copia en forma literal:

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono: (506) 2541-2717 concejo@dota.go.cr

Concejo Municipal de Dota
Recibido
Fecha: 2-3-2026
Hora: 13:50 p.m.
Firma:

ACUERDO DE LA REGIDORA PROPIETARIA JOHANNA CHANTO VARGAS

SESIÓN ORDINARIA N°0096, ARTICULO DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2026.

MUNICIPALIDAD DE DOTA
PROPUESTA DE ACUERDO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

1. Que el Proyecto de la Plataforma Web "Vive Dota" constituye una iniciativa estratégica orientada a la promoción, visibilización y fortalecimiento de los emprendedores y emprendedoras del cantón de Dota, tanto a nivel nacional como internacional.

2. Que dicho proyecto fue posible gracias a la obtención de fondos no reembolsables gestionados mediante el acompañamiento académico y técnico de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y el valioso respaldo de la Universidad de Osnabrück, Alemania.

3. Que se reconoce especialmente la labor de la Dra. Lena Schmeiduch, de la Universidad de Osnabrück, así como del profesor M.Sc. Daniel Avendaño Leadem, de la Universidad Nacional, cuya gestión, compromiso y articulación interinstitucional permitieron concretar estos recursos internacionales no reembolsables en beneficio del cantón de Dota.

4. Que la Plataforma Web Vive Dota representa una herramienta de desarrollo territorial que fortalece la identidad cultural, productiva y emprendedora de nuestro cantón, generando oportunidades de proyección económica y posicionamiento estratégico.

POR TANTO:

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Código Municipal, solicito:

1. Enviar una nota formal de agradecimiento a la Dra. Lena Schmeiduch, de la Universidad de Osnabrück, y al profesor M.Sc. Daniel Avendaño Leadem, de la Universidad Nacional de Costa Rica, por su valiosa gestión y acompañamiento en la obtención de fondos no reembolsables destinados al desarrollo de la Plataforma Web Vive Dota.
2. Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y dejar constancia en actas.

Acuerdo definitivamente aprobado.

MUNICIPALIDAD DE DOTA
Secretaría del Concejo Municipal
Teléfono: (506) 2541-2717 concejo@dota.go.cr

Johanna Chanto Vargas

Regidora Propietaria

Cédula: 304130568

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde bien, y como lo había dicho anteriormente, ah, bueno, no tengo todavía por acá un acuerdo que es el del Consejo Regulador de Origen Tarrazú, la convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria 10-26 a realizarse el próximo viernes 27 de marzo a la 1:30 p.m. en la Sala de Reuniones del Consejo Regulador, ubicada a 50 metros oeste de la UNED San Marcos, barrio El Rodeo, Tarrazú. Bueno, esto ya se ha venido dando también en años anteriores de que el señor Rolando Fonseca es el que es representado en este Concejo en esta convocatoria, y el señor Adrián, por parte de la Administración, en este momento sería que asista la compañera Susy Calderón en representación de la Administración, y don Rolando Fonseca en representación de este Consejo. Los que estén de acuerdo, por favor, que se sirvan levantar la mano. Cinco de cinco y en firme don Alex, gracias (el acuerdo se indica en el Artículo XII de esta misma acta).

ARTICULO XII NOMBRAMIENTO DE LOS 2 DELEGADOS O PARTICIPANTES PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 10-2026 DO CAFÉ TARRAZU COMO REPRESENTANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE DOTA. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por unanimidad de votos (5 de 5), con base al documento remitido por el Consejo Regulador Origen Tarrazú para la asamblea general extraordinaria 10-2026, **acuerda:** nombrar como representantes de la Municipalidad de Dota a la señorita **Vicealcaldesa Municipal de Dota Susy Calderón Arguedas y el señor Rolando Fonseca Brenes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de Dota**; como delegados o participantes para la asamblea general indicada. **Acuerdo definitivamente aprobado.**

El Presidente Municipal Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde gracias. Bien, y como lo había dicho, los temas de la renuncia de la Fiscala quedan para la Comisión Legal correspondiente, y el tema de la tasa de interés para aplicar el 2026 para la 1 de hoy en 8 de Comisión de Hacienda y Presupuesto, don Henry y la señora Chanto, para que nos reunamos y ver el tema. Los demás compañeros pues también tienen en sus curules el tema, ¿verdad?, para que lo puedan revisar y estemos en un acuerdo consensuado a la hora de tomar la decisión. Pasamos al artículo 10, que sería el cierre de la sesión de hoy, al ser las 15:.19 horas. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias.

ARTICULO XIII CIERRE DE SESION:

Al ser las quince (15) horas con diecinueve (19) minutos concluye la sesión

_____ _____

Lic. Ronald Alberto Calderón Valverde — Alexander Díaz Garro

Presidente Municipal. — Secretario Municipal. **Adg.**